AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

==========

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA SOBRE ESTADO DE LA BOLSA DE COCINEROS/AS PARA LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY.SITUACIÓN A 31.08.2016

Visto que con fecha 04.01.2016 fue publicada por el tribunal de valoración el correspondiente acta de Lista definitiva del tribunal de valoración de las solicitudes presentadas para formar parte de la convocatoria para la constitución de una bolsa de Cocineros/as para los Servicios Sociales de Base del Ayuntamiento de Cabeza del Buey.

Visto que sobre mencionada lista definitiva se procedió a anunciar el sorteo de la letra que daría lugar al inicio del orden de llamamiento para las 14:00 Horas del día 07.01.2016 en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Visto que conforme lo acordado, a las 14:00 Horas del día 07.01.2016 en el Salón de sesiones del Ayuntamiento se procedió a realizar el oportuno sorteo de inicio de contrataciones para las diferentes bolsas de trabajo creadas para los servicios sociales de base del Ayuntamiento de Cabeza del Buey, obteniéndose del sorteo del siguiente resultado de inicio de llamamientos:

Categoría	Apellidos y Nombre
Cocineros/as	Mansilla Sánchez Víctor Manuel

Vista la resolución de esta Alcaldía de fecha 20.07.2016 el orden establecido en la misma, tras las solicitudes de incorporación efectuadas que cumplían requisitos fueron la siguiente:

Nº de orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
2	MARTINEZ DE LA SIERRA-LLAMAZARES HELENA	52968637M
3	PRADA RUIZ-CALERO LUCIA	08880759E
5	GUERRA CALVO RUBEN	53576794L
7	GONZALEZ MUJICA ANTONIO	30816130V
10	NUÑEZ CALVO MANUELA	76235784F
11	CALVO MATARREDONA VERONICA	08888407B

Que conforme a las bases de convocatoria publicadas y dado el carácter abierto y permanente de esta bolsa han presentado solicitud desde la última publicación de listas de fecha 31.08.2016:

- No se han solicitado incorporaciones en la bolsa en el mes de referencia

Que a 31.08.2016 han presentado ante este Ayuntamiento **SOLICITUD DE SUSPENSIÓN** de la bolsa al no encontrase en situación de desempleo y/o cobrando presentación o subsidio los siguientes aspirantes:

AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

==========

Nº de orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	MANSILLA SANCHEZ VICTOR MANUEL	08891486P
3	PRADA RUIZ-CALERO LUCIA	08880759E
4	GODOY QUINTANA FRANCISCA	07535009W
5	GUERRA CALVO RUBEN	53576794L
6	RAICHEVA MITEVA MILKA	X4097729A
8	POZO DE ALARCON CASCOS INES MARIA	79262866J
9	SANCHEZ ARMENTA ANA ISABEL	79309556J
11	CALVO MATARREDONA VERONICA	08888407B

Que conforme a lo establecido en las normas de funcionamiento de la bolsa las personas que tienen solicitado el suspenso en la lista recuperaran en el orden establecido inicialmente en el sorteo en el momento que comuniquen a este Ayuntamiento el cumplimiento de la situación de desempleo y del no cobro de prestación.

Que hasta la fecha de la presente resolución se ha procedido a realizar las siguientes coberturas de contratación mediante llamamientos desde esta bolsa:

Nº de orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Periodo de contratación
2	MARTINEZ DE LA SIERRA-LLAMAZARES HELENA	52968637M	Cobertura vacaciones (30 días)
2	MARTINEZ DE LA SIERRA-LLAMAZARES HELENA	52968637M	Cobertura vacaciones (60 días)
7	GONZALEZ MUJICA ANTONIO	30816130V	Cobertura vacaciones (60 días)

Por parte del negociado de personal de este Ayuntamiento ha sido acreditada información de los trabajadores sobre encontrase inscrito como demandante de empleo y del SPEE (INEM) de no estar cobrando ningún tipo de prestación o subsidio por desempleo.

Los trabajadores con los número de orden 2 y 7 cuando finalicen sus contratos de Vacaciones recuperaran su lugar en la bolsa, siempre cuando la suma de los periodos contratados haya sido inferior a 180 días, pudiendo formalizar este Ayuntamiento contratos procedentes de esta Bolsa por el periodo máximo de contratación de 180 días que establece la bolsa.

Vistos los apartados anteriores, por parte de esta Alcaldía se **RESUELVE** a fecha 31.08.2016 el siguiente orden de llamamientos:

Nº de orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
10	NUÑEZ CALVO MANUELA	76235784F

Cabeza del Buey a 31 de agosto de 2016

Ante mí

La Secretaria Gral. Acctal

Ángela Reinaldo Martín

LA ALCALDESA

AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY - ALCALDÍA -

Ana Belén Valls Muñoz

Plaza de España, nº 1. 06600 Cabeza del Buey (Badajoz)
Tfnos: 924 60 00 15 – 924 60 02 50 Fax: 924 63 21 12 Email: jomuma@cabezadelbuey.org